



Municipio de Salinas

Resolución
No. 139/2025

Oficio
xxxxxxxxxxx

Acta No.
21/2025

Salinas, 02 de Octubre 2025.

VISTO: Que la Biblioteca Municipal de Salinas solicita la compra de libros.

RESULTANDO: Que es de tenor que el Concejo apoye dicha adquisición.

Considerando: I) Que este Concejo Municipal entiende de gran relevancia brindar apoyo a la petición de la Biblioteca.
II) Que el mismo enriquece el acervo cultural.

Atento a lo precedentemente expuesto:

EL MUNICIPIO DE SALINAS RESUELVE:

- 1) Autorizar el gasto de \$ 35.000,00 (pesos uruguayos treinta y cinco mil con 00/100) para la compra de libros para la Biblioteca Municipal, **PROYECTO DESARROLLO CULTURAL, SOCIEDAD Y DEPORTES, LITERAL C.**
- 2) Comuníquese la presente a la Tesorería del Municipio y a la Secretaría de Descentralización y Participación.
- 3) Regístrese en los archivos de Resoluciones del Municipio.


Ruben Pouso
Concejal


Graciela Correa
Concejala


Alejandra Esteva
Concejala suplente


Liliana González
Concejala


Julio Aquino
Alcalde